

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS FUNDAMENTALES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL SEGÚN LAS NORMAS DE LA RED DE AGRICULTURA SOSTENIBLE (RAS) Y OHSAS 18001

Damaris Perdomo M., *Ing. Agrícola*
Instructora, Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila - SENA, La Plata.
dperdomom@sena.edu.co

Resumen: Los sistemas de gestión empresarial son herramientas que se brindan a las empresas para que sean utilizadas en el mejoramiento de la organización, con el fin de que contribuyan en la conservación del medio ambiente y cuiden la salud de los trabajadores.

Por medio de los trabajos realizados por los aprendices de la titulación Técnico en Producción de Cafés Especiales Ficha N° 475500, se identificaron las semejanzas y diferencias entre las normas NTC OHSAS 18001 y la Red de Agricultura Sostenible (RAS); para esto se buscaron en la literatura las normas y la información relacionada, con el fin de hacer el análisis comparativo entre ellas.

Las variables que se tuvieron en cuenta para hallar las diferencias fueron el enfoque, el objetivo, las siglas, el ente certificador, la estructura, y el radio de operación, entre otras; las variables que se usaron para hallar las semejanzas fueron la implementación de la norma, el método de verificación sujeto a actualizaciones, y entre otras. Al comparar el contenido de la norma RAS con la NTC OHSAS 18001, los resultados demostraron que los principios de la RAS que se relacionan y tratan sobre la seguridad y la salud ocupacional, son los principios quinto "Trato justo y buenas condiciones para los trabajadores" y sexto "Salud y seguridad ocupacional"; los demás principios de la RAS no se relacionan con la norma OHSAS 18001 porque no tienen en cuenta a los trabajadores ni la seguridad sino la conservación de los ecosistemas, del recurso hídrico, y del suelo; entre otros.

Palabras clave: Red de Agricultura Sostenible, OHSAS 18001, salud ocupacional, medio ambiente.

SIMILARITIES AND DIFFERENCES IN FUNDAMENTAL BUSINESS MANAGEMENT SYSTEMS ACCORDING TO THE RULES OF THE SUSTAINABLE AGRICULTURE NETWORK (RAS) AND OHSAS 18001

Abstract: Business management systems are tools that enable companies to improve the organization, in order to contribute to the conservation of the environment and the health of workers.

Through the work done by apprentices of Technical degree in Specialty Coffee Production Sheet No. 475500, the similarities and differences between the NTC OHSAS 18001 and the Sustainable Agriculture Network (SAN) were identified. A literature search was carried out to determine the standards and related information, in order to carry out a comparative analysis.

The variables that were taken into account to identify the differences were the focus, the objective, the certifying agency, the structure, scope of operation, among others; the variables that were used to identify the similarities were the implementation of the standard, and the method of verification subject to updates, among others. By comparing the contents of the RAS with the NTC standard OHSAS 18001, the results showed that the principles of the RAS that are related and which deal with safety and occupational health are principle five "fair treatment and good conditions for workers" and six "Health and safety"; the other principles of RAS are not related to the OHSAS 18001 standard as they are do not take into account workers or safety but the conservation of ecosystems, water resources, soil, among others.

Key words: Sustainable Agriculture Network, OHSAS 18001, occupational health, environment.

Introducción

La Red de Agricultura Sostenible RAS es la más grande y antigua coalición de ONG que trabaja para mejorar las condiciones de producción agrícola en el trópico, a través del desarrollo de requisitos para el manejo responsable de fincas. Las fincas que cumplen con los requisitos y normas vinculantes son reconocidas con el sello Rainforest Alliance Certified™. Desde 1992, más de 400.000 fincas pequeñas, medianas, grandes y cooperativas, en 35 países del mundo, han cumplido con las normas de la RAS, las cuales garantizan la protección de los trabajadores y de la vida silvestre y la conservación de los recursos naturales, y a su vez,

apoya la viabilidad financiera de las fincas (*Sostenible R. d., Norma para Agricultura Sostenible*, julio de 2010).

La norma OHSAS 18001 es la especificación del estándar reconocido internacionalmente para sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo; se ha concebido de manera que pueda ser compatible con ISO 9001 e ISO 14001 a fin de apoyar a las organizaciones a cumplir de forma eficaz con sus obligaciones relativas a la salud y la seguridad.

Un Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SGSST) fomenta los entornos de trabajo seguro y saludable al ofrecer un marco que permite a la organización identificar y controlar satisfactoriamente sus riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial

de accidentes, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general (18001 N. T., 2007).

Metodología

El objetivo del presente artículo es hallar las similitudes y diferencias de las normas de la Red de Agricultura Sostenible RAS y la NTC OHSAS 18001 para que las empresas que vayan a utilizarlas sepan cuál es la relación entre las dos normas y qué aspectos cumplen poniendo en práctica ya sea una u otra norma. Para esto se buscaron dentro de la literatura las normas anteriormente mencionadas, se realizaron lecturas detalladas para entender, comprender y analizar la respectiva aplicabilidad de estas. Seguidamente, se consultó bibliografía relacionada con el tema y otras normas afines, tesis para optar al título de especialistas en Ingeniería Ambiental realizadas en la Universidad Surcolombiana y algunos borradores de las actualizaciones de las normas.

Posteriormente, se realizó un análisis cualitativo en donde se comparan las normas anteriormente mencionadas, y se pudieron extraer diferencias y similitudes en su aplicación (los resultados obtenidos se exponen en la Tabla 1). Por último, se realizó un análisis comparativo descriptivo entre las dos normas teniendo en cuenta su relación y compatibilidad entre sí.

Resultados

La Tabla 1 presenta las diferencias generales de las normas Red de Agricultura Sostenible y NTC OHSAS 18001; se puede observar que entre las diferencias se encuentran las siglas: por ejemplo en la norma Red de Agricultura Sostenible, las siglas son RAS que se puede deducir de las iniciales del nombre de la norma; pero en la Norma Técnica Colombiana, las siglas son NTC OHSAS 18001; que indican NTC las iniciales de la primera parte del nombre y OHSAS son las iniciales de las letras del nombre en inglés: Occupational Health and Safety

Assessment Series, lo que traduce serie de normas de Evaluación en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional (18001 O. , 1999).

Por otro lado, aunque tienen fechas de implementación diferentes, han sido objeto de continuos ajustes y actualizaciones teniendo en cuenta las exigencias que implica la globalización. La norma RAS antes se encontraba en la versión 2009 y contaba con un *addendum* donde se especificaban los criterios obligatorios; en el momento está la versión de la norma julio 2010, con el Módulo Clima de la RAS, que contiene los criterios para la mitigación y adaptación al cambio climático (*Sostenible R. d., Módulo clima de la RAS: Criterios para la mitigación y adaptación al cambio climático*, 2011), la lista de plaguicidas prohibidos (*Sostenible N. p., Lista de plaguicidas prohibidos*, 2009), y en este año se está evaluando la RAS para grupos de productores y fincas agrícolas y ganaderas (*Sostenible N. p., Normas de Agricultura Sostenible para grupos de productores y fincas agrícolas y ganaderas*, 2014); en cambio, la norma NTC OHSAS 18001 del 2007 reemplazó y canceló la NTC OHSAS 18001: 1999 y actualmente se está incursionando en crear la ISO 45001 para que esté al público en el 2016, la cual reemplazará la OHSAS 18001 (Glaesel, 2014).

El enfoque para la RAS es el de ser una norma para Agricultura Sostenible, por lo tanto va dirigido a las fincas o asociaciones de fincas del sector agropecuario sin tener en cuenta el tamaño; lo que busca la norma es mitigar los impactos ambientales que se pueden generar en estas actividades. En cambio, la NTC OHSAS 18001 busca controlar los riesgos y mejorar el desempeño de las organizaciones en todo lo relacionado con la seguridad y la salud ocupacional, se enfoca solo en minimizar los riesgos y peligros que provocan las actividades de la empresa y a los que están expuestos los trabajadores.

La norma NTC OHSAS 18001 es revisada y estudiada por muchas empresas colombianas de todos los sectores productivos como Acoplásticos, Cementos Argos

S. A., Electrificadora del Huila S. A., Grasas S. A., Hocol S. A., Fundación Amanecer; entre otras que participan del Comité Técnico 9 de Salud Ocupacional, organizado y coordinado por el Consejo Colombiano de Seguridad. Por otro lado, la norma RAS es revisada únicamente por la Secretaría de la RAS.

La norma Red de Agricultura Sostenible no es una norma internacional. Solo se aplica a los países que son miembros de la RAS, entre ellos Ecuador, Guatemala,

Colombia, El Salvador, Honduras, Brasil, India y México. Cada norma tiene su ente certificador como se observa en la Tabla 1 (Económico, 1993).

Sin profundizar, se puede deducir que existe bastante relación de la norma NTC OHSAS 18001 con las normas ISO 14001 e ISO 9001, en cuanto a la estructura; además se comenta en la norma el interés de poder integrar estas tres normas en un solo sistema de gestión integral, teniendo en cuenta el medio ambiente, la

TABLA 1. DIFERENCIAS GENERALES DE LA NORMAS RAS Y NTC OHSAS 18001.

VARIABLES	NORMAS	RED DE AGRICULTURA SOSTENIBLE	NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC OHSAS 18001
SIGLAS		RAS	NTC OHSAS 18001
ÚLTIMO AÑO DE AJUSTES		01 julio 2010	24 octubre 2007
ENFOQUE		Norma para Agricultura Sostenible	Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional
OBJETIVO		Mitigar los riesgos ambientales y sociales causados por actividades de la agricultura	Controlar los riesgos y mejorar el desempeño en cuanto a Seguridad y Salud Ocupacional
DESARROLLO Y REVISIÓN DE LA NORMA		Secretaría de la RAS, ubicada en San José, Costa Rica	Revisado y estudiado por algunas empresas que participaron en el Comité Técnico 9 Salud Ocupacional
ENTE CERTIFICADOR		RAINFOREST ALLIANCE CERTIFIED	ICONTEC, SGS. COLOMBIA, COTECNA CERTIFICADORA SERVICES
RADIO DE OPERACIÓN		Países miembros de la RAS	Nacional e Internacional
DIRIGIDO A		Fincas o administradores de grupos de fincas	Organizaciones
ESTRUCTURA DE LA NORMA		Se basa en principios y criterios	Pautas para diseñar la política, programas, objetivos, metas, etc.
COMPATIBILIDAD CON OTRAS NORMAS		Principios del Enfoque por Ecosistemas	NTC ISO 14001 y la NTC ISO 9001
SISTEMA DE CALIFICACIÓN		La norma cuenta con sistema de calificación de cumplimiento de los principios para dar la certificación	En la norma no hay un sistema de calificación de cumplimiento, se verifica por las auditorías y las revisiones hechas por la dirección

calidad, la seguridad y la salud ocupacional.

La estructura de la norma Red de Agricultura Sostenible se basa en 10 principios, estos se dividen en criterios, en total son 115 criterios incluyendo los 15 del módulo de mitigación y adaptación al cambio climático; esta norma da las condiciones y parámetros de todas las actividades que se deben realizar en la finca para poder obtener la certificación. Por el contrario la NTC OHSAS 18001 da solamente las pautas para que cada organización realice su sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional y diseñe la política, los programas, los objetivos, las metas y todo el sistema. Para que las empresas obtengan la certificación deben ser verificadas en el cumplimiento de las normas; por ejemplo, en la NTC OHSAS 18001 se hace por medio de las auditorías. Pero la norma RAS tiene un sistema de calificación del cumplimiento en donde resalta que los criterios críticos son de obligatorio cumplimiento, si se desacata alguno así se cumplan los demás principios no se le puede dar la certificación; este, entre otros parámetros de verificación. En lo relacionado con las similitudes, se puede observar que en las dos normas lo primero que debe haber es un compromiso de la alta dirección; por ejemplo en la norma RAS es con el propietario de la finca; y en la NTC OHSAS 18001, con el gerente o la junta directiva. La persona que esté a cargo de la dirección de la organización debe tener un compromiso para el cumplimiento de las normas.

Igualmente, se puede denotar que son normas voluntarias. Hasta el momento no son de obligatorio cumplimiento; solo aquellas empresas o fincas que quieran cuidar el medio ambiente y minimizar los riesgos de los trabajadores las están implementando para buscar la certificación (RainforestAlliance, 2012).

Dado que estas normas lo que hacen en las fincas u organizaciones es implementar sistemas, y dado que todo sistema tiene entradas, salidas y se retroalimenta, lo que buscan estas normas es que se mejore continuamente en las falencias y se fortalezcan los aspectos

positivos. Una de las estrategias para verificar el cumplimiento y poder saber qué debilidades y fortalezas tienen es por medio de las auditorías.

Por otra parte, según el Cuarto informe complementario: "Novedades respecto del acuerdo entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Internacional de Normalización (ISO)", (Administración, 2014) en particular, en el ámbito de la seguridad y de la salud en el trabajo, dice que se está elaborando la norma ISO 45001 Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo, la cual reemplazará a la OHSAS 18001; todavía no hay un borrador de la norma pero se menciona que para el 2016 estará en funcionamiento. Con todo esto, se puede concluir que estas normas están sujetas a actualizaciones para poder adaptarse al cambio y a las exigencias del mundo. A continuación se expone la relación entre la norma NTC OHSAS 18001 y los principios de la Red de Agricultura Sostenible RAS:

El principio 1 de la RAS es Sistema de Gestión Social y Ambiental, consta de 11 criterios más 6 criterios del módulo Clima; en total serían 17 criterios que la finca debe implementar para lograr un sistema de gestión. Es imprescindible realizar registros de las actividades de la finca, y guardar los documentos en un sitio específico. Al comparar este principio con la NTC OHSAS 18001 se puede inferir que este recoge todos los pasos a seguir para crear un sistema de gestión, y es la misma metodología que usa la OHSAS 18001.

El principio 2 de la RAS es Conservación de Ecosistemas; consta de 9 criterios más 2 criterios del módulo Clima, en total serían 11 criterios. Este principio da parámetros para la conservación de los ecosistemas por medio de la creación de programas de conservación y recuperación: no se pueden destruir ecosistemas en la finca, la finca debe tener o crear barreras de vegetación entre el cultivo y las áreas de actividad humana, además debe tener un inventario de árboles cada 5 años. Este principio no tiene relación con la norma NTC OHSAS

18001 porque trata sobre la conservación de los ecosistemas y la norma no tiene en cuenta los ecosistemas sino la seguridad y salud de los trabajadores.

El principio 3 de la RAS es Protección de la Vida Silvestre; consta de 6 criterios y no tiene criterios en el módulo Clima, en total serían 6 criterios. En este principio la finca debe tener un inventario de la vida silvestre, se prohíbe la cacería y el tráfico de animales. Como se puede ver, este principio no tiene relación con la norma OHSAS 18001, ya que esta no tiene en cuenta la protección de la vida silvestre.

El principio 4 de la RAS es Conservación de Recursos Hídricos; consta de 9 criterios más 2 criterios del módulo Clima, en total serían 11 criterios. En ellos se explica que la finca debe ejecutar un programa de conservación del agua, del uso racional de este recurso, se deben pedir los debidos permisos para la utilización del recurso, y la finca debe adaptarse a las épocas de cambio para las diversas actividades agropecuarias. Como se puede observar, este principio tampoco tiene relación con la norma OHSAS 18001 porque esta no tiene en cuenta el recurso agua sino todo lo relacionado con la salud y seguridad de los trabajadores.

El principio 5 de la RAS es Trato Justo y Buenas Condiciones para los Trabajadores; consta de 19 criterios, no tiene criterios en el módulo Clima, en total serían 19 criterios. Los criterios tratan sobre las condiciones laborales que el propietario de la finca debe tener con los trabajadores; la contratación de mano de obra debe ser directamente, los pagos deben hacerse en el momento establecido, se debe pagar completo de acuerdo a lo pactado con el trabajador, se prohíbe cualquier trabajo forzado, los dormitorios deben estar bien contruidos y de acuerdo a las especificaciones que da la norma, deben tener acceso a agua potable, a servicios médicos, los hijos de los trabajadores deben tener acceso a la educación.

El principio 6 de la RAS es Salud y Seguridad Ocupa-

cional; consta de 20 criterios más 1 criterio del módulo Clima, en total serían 21 criterios. Este principio es el que más se relaciona con la norma NTC OHSAS 18001 porque en ambos la finca debe implementar un programa de salud y seguridad ocupacional; el objetivo es minimizar los riesgos ocupacionales de los trabajadores, se debe implementar un programa permanente de capacitación continua para que los trabajadores realicen sus actividades de la forma correcta y evitando en lo máximo accidentes y enfermedades profesionales.

Los trabajadores que manipulen, apliquen o manejen cualquier tipo de agroquímico deben capacitarse al menos en las generalidades de la salud ocupacional, en los nombres de los agroquímicos, en saber interpretar las fichas de seguridad de los productos, entre otros. Los trabajadores que realicen actividades identificadas como peligrosas o riesgosas como el manejo y aplicación de agroquímicos, la carga de elementos pesados, el uso de maquinaria o equipos, deben tener anualmente una revisión médica para ver cómo se encuentran de salud; la finca debe tener en todas las áreas de trabajo los servicios básicos y las condiciones de trabajo necesarias para desempeñar sus labores; deben tener normas estrictas de seguridad y orden en los talleres para prevenir accidentes, se debe tener un inventario actualizado de los materiales que se encuentran en las bodegas, talleres y áreas de almacenamiento de agroquímicos, estos deben estar contruidos de acuerdo a lo estipulado en la norma; los trabajadores que utilicen agroquímicos deben utilizar el equipo de protección, en la finca no se deben utilizar los agroquímicos que se encuentran en la lista de plaguicidas prohibidos.

Como se puede ver, todo el principio está relacionado con la salud de los trabajadores, con minimizar los riesgos, peligros, accidentes, enfermedades, en los elementos de protección de los trabajadores, en mantener a los trabajadores capacitados, en tener las áreas

señalizadas y construidas de cierta forma para prevenir, y que los trabajadores tengan las mejores condiciones laborales.

El principio 7 de la RAS es Relaciones con la Comunidad; consta de 6 criterios más 1 criterio del módulo Clima, en total serían 7 criterios. La finca debe respetar las áreas de importancia social como lo son ambientes religiosos, culturales, recreativos, la finca debe priorizar la mano de obra local para ser contratada, debe colaborar en las actividades que vayan en pro de los recursos naturales de la región.

El principio 8 de la RAS es Manejo Integrado del Cultivo; consta de 9 criterios más 1 criterio del módulo Clima, en total serían 10 criterios. En este principio, la finca debe implementar un programa de manejo integrado de plagas con el uso de controles físicos, mecánicos, culturales, biológicos y en lo posible disminuir la utilización de agroquímicos, se prohíbe la utilización de los productos que se encuentran en el documento de plaguicidas prohibidos. Este principio se basa en el manejo integrado del cultivo y no tiene en cuenta la salud y seguridad de los trabajadores, por lo tanto no se relaciona con la norma OHSAS 18001.

El principio 9 de la RAS es Manejo y Conservación del Suelo; consta de 5 criterios más 1 criterio del módulo Clima, en total serían 6 criterios; en los cuales la finca debe ejecutar un programa de prevención y control de la erosión, basado en la identificación de las tierras afectadas, las condiciones climáticas, la topografía y las prácticas agrícolas del cultivo; debe tener un programa de fertilización de suelos fundamentado en las características y propiedades del suelo y del cultivo. Como se puede observar el principio no tiene relación con la norma NTC OHSAS18001 porque habla sobre el uso del suelo y no trata nada sobre la salud ocupacional y la seguridad.

El principio 10 de la RAS es Manejo Integrado de Desechos; consta de 6 criterios más 1 criterio del mó-

dulo Clima, en total serían 7 criterios. En este principio, la finca debe tener un programa de manejo integrado de desechos fundamentado en las tres "r", reducir, reutilizar y reciclar; se deben identificar los tipos y las cantidades de desechos que se generan en la finca. La norma OHSAS 18001 no tiene relación con el principio 10 de la norma RAS.

Conclusiones

Entre las diferencias más significativas entre las normas Red de Agricultura Sostenible RAS y la NTC OHSAS 18001 encontramos el objetivo, la RAS se dedica a mitigar los riesgos ambientales y sociales de la actividad agropecuaria, y la NTC OHSAS 18001 pretende controlar los riesgos ocupacionales y la salud de los trabajadores. Entre las similitudes, la más notoria está relacionada con el sometimiento continuo a actualizaciones, las dos buscan la certificación y se verifica la implementación de las normas por medio de auditorías.

De acuerdo a la estructura de las normas, los principios 5 y 6 de la Red de Agricultura Sostenible RAS son los que se relacionan con la OHSAS 18001.

Bibliografía

- 18001, N. T. (2007). *Un Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SGSST) fomenta los entornos de trabajo seguro y saludable al ofrecer un marco que permite a Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional Requisitos*. Genova, Madrid: AENOR.
- 18001, O. (1999). *Sistema de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional- Especificación*. Madrid: AENOR.
- Administración, C. d. (2014). *Cuarto informe complementario: Novedades respecto del acuerdo entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Internacional de Normalización (ISO), en particular en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo*. Ginebra: INS.

Ec nomico, M. d. (1993). *Decreto 2269*. Rep blica de Colombia: Secretar a Jur dica.

Glaesel, K. (2014). *Seguridad y Salud Ocupacional -La nueva ISO 45001*. Canc n, M xico: INLAC.

RainforestAlliance. (2012). *Manual de Certificaci n de RainforestAlliance Agricultura Sostenible*. Costa Rica: Secretaria de la RAS.

Sostenible, N. p. (2009). *Lista de plaguicidas prohibidos*. San Jos , Costa Rica: Secretaria de la RAS.

Sostenible, N. p. (2014). *Normas de Agricultura Sostenible para grupos de productores y fincas agr colas y ganaderas*. San Jos , Costa Rica: Secretar a de la RAS.

Sostenible, R. d. (2011). *M dulo clima de la RAS: Criterios para la mitigaci n y adaptaci n al cambio clim tico*. San Jos , Costa Rica: Secretar a de la RAS.

Sostenible, R. d. (julio de 2010). *Norma para Agricultura Sostenible*. Costa Rica: Secretar a de la Red de Agricultura Sostenible.

